ACTA No. 66			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta aprobación Certificación aprendices Técnico en Programación de Software / Articulación con la Media, Centro de Comercio y Turismo. Ficha [2902623] – I.E Santa María Goretti Montenegro Quindío.			
CIUDAD Y FECHA:	Montenegro Quindío, 12 de Noviembre de 2025	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la I.E Santa María Goretti	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Aprobación de certificación para aprendices del programa Técnico en Programación de Software, Articulación con la Media 2024, Centro de Comercio y Turismo, Ficha No. [2902623] - Grado 11.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Identificar y listar los aprendices de la I.E Santa María Goretti Montenegro Quindío. matriculados en la Ficha [2902623] que, durante los grados 10 y 11, asistieron y aprobaron las competencias del programa Técnico en Programación de Software. Esto incluye la competencia de Etapa Práctica como opcion de certificación, que se completa con la presentación, sustentación y aprobación del proyecto productivo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión comienza a las 10:00 am, con la presencia de la rectora Julieta Serna Barbosa y coordinadora de bachillerato Yemny Arias. Durante la reunión, el instructor Omar Aníbal Alzate García, Alexsander Diaz Gualdron, del programa de Articulación con la Media del Centro de Comercio y Turismo, informa a los asistentes que los aprendices de grado 11 del programa Técnico en Programación de Software, inscritos en la Ficha No. [2902623], han aprobado todas las competencias del programa de formación.

Además, una vez presentados los proyectos productivos como alternativa de certificación, se autoriza el inicio del proceso de certificación con el SENA para los siguientes aprendices:

Ficha [2902623] – Técnico en Programación de Software.

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
T.I	1097396845	Alisson Betancurt Vergara
T.I	1061279092	Juan Jacobo Camacho Londoño
T.I	1091885804	Natalia Caro Vanegas
T.I	1092459888	Juan Pablo Coral Marroquín
T.I	1183963041	Juan José Diaz Grajales
T.I	1092458664	Mateo García Peñuela
T.I	1094917264	Juan Pablo Guerra Echeverry
C.C	1094907934	Alejandro Gutiérrez Sierra
T.I	1090275749	Thomas Hernández Maldonado
C.C	1090274866	Marlon Hernández Posada
T.I	1094914614	Daniel Hoyos Ramírez
T.I	1094919632	Sara Larrota Duque
T.I	1092853807	Sophia López Betancur
T.I	1090275373	Daniel Montoya Rendon
C.C	1090274169	Mariana Eugenia Ospina Guzmán
T.I	1094919600	Simón Ovalle Quintero
T.I	1092459994	Nicolas Pérez Gómez
T.I	1094916121	Juan Esteban Prada González
T.I	1092459490	Michelle Sofia Restrepo Castañeda
T.I	1096671258	Sebastián Reyes Ospina
T.I	1090275268	Valentina Rivera Guilombo
T.I	1121448067	Sharol Nikol Salvino Castillo
T.I	1094923593	Mariana Sánchez Escobar
T.I	1092853917	Zurlenyn Carolina Serna Bedoya
T.I	1092854079	Santiago Valencia Calle
T.I	1183963077	Thomas Vásquez Valencia
T.I	1092459987	Ana Sofia Velásquez Pineda
T.I	1092458250	Daniel Felipe Villamizar Bedoya
T.I	1069735153	Isaac Alexander Medina Viilarraga
T.I	1150938209	Sarith Nicolle Garcia Quitian
T.I	1117021035	Stiven Mozcoso Wilchez

El instructor informa que la institución educativa debe elaborar una "Carta de Aprobación por Ficha [2902623]", en la que se certifique la aprobación de las asignaturas transversales correspondientes al grado 11 del programa de articulación con la media. Una vez se relacionan

los aprendices, se consulta a los asistentes si tienen alguna objeción al respecto, sin que se presenten comentarios. Esta solicitud queda registrada en el acta, lo que permitirá iniciar el proceso de emisión de juicios valorativos de las asignaturas transversales en la plataforma Sofía Plus.

A continuación, se relacionan competencias y resultados de aprendizaje de asignaturas transversales de grado 10 y 11 que deben ser autorizadas en la carta de aprobación.

PROGRAMA DE FORMACIÓN		PLAN INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
Competencia	Resultados de aprendizaje	¿Está en el Currículo de la IE?		Grado	Área	Asignatura	Horas - resultado de aprendizaje IE
		SI	NO				
1. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales- **[240201517]**	1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos.	X		Decimo (10)	Matemáticas	Matemáticas	12
	2. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.	X		Decimo (10)	Matemáticas	Matemáticas	12
	3. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos	X		Once (11)	Matemáticas	Matemáticas	12
	4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.	X		Once (11)	Matemáticas	Matemáticas	12
2. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. **[24020250]**	1. Describir a nivel básico, de forma oral y escrita en inglés personas, situaciones y lugares de acuerdo con sus costumbres y experiencias de vida.	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	24
	2. Llevar a cabo acciones de mejora relacionadas con el intercambio de información básica en inglés, sobre sí mismo, otras personas, su contexto inmediato, así como de experiencias pasadas.	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	24
	3. Comprender información básica oral y escrita en inglés acerca de sí mismo, de las personas y de su contexto	X		Decimo (10)	Ingles	Ingles	48

	inmediato en realidades presentes e historias de vida.						
	1. Poner en práctica vocabulario básico y expresiones comunes de su área ocupacional en contextos específicos de su trabajo por medio del uso de frases sencillas en forma oral y escrita.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	24
	2. Comunicarse de manera sencilla en inglés en forma oral y escrita con un visitante o colega en un contexto laboral cotidiano.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	48
	3. Participar en intercambios conversacionales básicos en forma oral y escrita en inglés en diferentes situaciones sociales tanto en la cotidianidad como en experiencias pasadas.	X		Once (11)	Ingles	Ingles	24
3. Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. **[240201526]**	1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.	X		Decimo (10)	Constitución Política	Catedra de Paz	12
	2. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos	X		Decimo (10)	Constitución Política	Catedra de Paz	12
	3. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente	X		Once (11)	Constitución Política	Catedra de Paz	12
	4. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.	X		Once (11)	Constitución Política	Catedra de Paz	12
4. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los Convenios Internacionales. **[210201501]**	1. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.	X		Decimo (10)	Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	12
	2. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los	X		Decimo (10)	Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	12

	derechos humanos y fundamentales en el trabajo.						
	3. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta, el ejercicio de los derechos humanos de los pueblos y de la naturaleza.	X		Once (11)	Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	12
	4. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.	X		Once (11)	Ciencias económicas y políticas	Ciencias económicas y políticas	12
5. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo. **[240201524]**	1. Interpretar el sentido de la comunicación como medio de expresión social, cultural, laboral y artística.	X		Decimo (10)	Lengua Castellana	Lenguaje	12
	2. Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.	X		Decimo (10)	Lengua Castellana	Lenguaje	12
	3. Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad	X		Once (11)	Lengua Castellana	Lenguaje	12
	4. Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.	X		Once (11)	Lengua Castellana	Lenguaje	12
6. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente	1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.	X		Once (11)	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	12
	2. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.	X		Once (11)	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	12
	3. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	X		Decimo (10)	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	12
	4. Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.	X		Decimo (10)	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	12

7. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales	1. Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.	X		Decimo (10)	Educación Física	Educación Física	12
	2. Implementar un plan de Ergonomía y Pausas Activas según las características de la función productiva.	X		Decimo (10)	Educación Física	Educación Física	12
	3. Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.	X		Once (11)	Educación Física	Educación Física	12
	4. Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.	X		Once (11)	Educación Física	Educación Física	12
8. Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	1. Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.	X		Decimo (10)	Emprendimiento	Emprendimiento	12
	2. Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.	X		Decimo (10)	Emprendimiento	Emprendimiento	12
	3 relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.	X		Once (11)	Emprendimiento	Emprendimiento	12
	4. Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.	X		Once (11)	Emprendimiento	Emprendimiento	12
9.Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con necesidades de manejo de información. **[220501046]**	1. Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de acuerdo con las necesidades identificadas.	X		Decimo (10)	Tecnología e Informática	Informática	12
	2. Usar herramientas TIC, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.	X		Decimo (10)	Tecnología e Informática	Informática	12
	3. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	X		Once (11)	Tecnología e Informática	Informática	12
	4. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.	X		Once (11)	Tecnología e Informática	Informática	12

Asimismo, se aclara que, hasta que la institución educativa no entregue dicha carta, no se podrá adelantar el proceso de certificación ante el SENA. Una vez generados los certificados, será responsabilidad de los aprendices o de la institución educativa imprimirlos. Se da por finalizada la reunión a la 11: 00 am
CONCLUSIONES
Se han alcanzado los objetivos establecidos para esta reunión de aprobación de certificación, en la cual se emitirán los juicios valorativos en la plataforma Sofía Plus para las asignaturas transversales del programa Técnico en Programación de Software, articulado con la media 2025, del Centro de Comercio y Turismo. Esta evaluación corresponde a los aprendices de la ficha No. [2902623], grado 11, de la I.E Santa María Goretti Montenegro Quindío.
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Evaluación etapa productiva y demás resultados de aprendizaje incluidos las trasversales de las fichas de formación.	12/11/2025	Instructores SENA	
La certificación se emitirá en base a la información proporcionada por la Institución Educativa Santa María Goretti, la cual informa al SENA Centro de Comercio y Turismo que los estudiantes aprendices están a paz y salvo en el aspecto académico, específicamente en el área de modalidad de áreas transversales de grado 11.	12/11/2025	Rectora I.E Santa María Goretti Montenegro Quindío.	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Julieta Serna Barbosa	Rector I.E Santa María Goretti Montenegro Quindío.	SI	N/A	Julieta Serna Barbosa COORDINADORA
Yemny Arias	Coordinador I.E Santa María Goretti Montenegro Quindío.	SI	N/A Yemny Arias Zapata COORDINADORA	
Omar Anibal Alzate García Alexsander Diaz	Instructores SENA Comercio y Turismo	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

N/A